

**ACTA DE ADMISIÓN, DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MDNC  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POSICIONAMIENTO –  
GNSS GPS PARA LA DIVISION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO – RURAL Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL -, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE  
RIOJA - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN”**

En la ciudad de Nueva Cajamarca, siendo las 08:30 horas del día 03 de julio del 2024, como responsable de la conducción del procedimiento de selección, designado mediante Formato N° 04 – 001-2024-GM/MDNC, y con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, y Otorgamiento de la Buena Pro, del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MDNC SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POSICIONAMIENTO – GNSS GPS PARA LA DIVISION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO – RURAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL -, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.**

El presente Acto es con la finalidad de proceder con la verificación en el SEACE 3, Apertura de Ofertas, Periodo de Lances y Otorgamiento de la Buena Pro al procedimiento de selección.

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Se procedió a la verificación de los participantes inscritos a través del SEACE 3, al procedimiento de selección **S ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MDNC SEGUNDA CONVOCATORIA**, constatándose que se han inscrito los siguientes:

<b>Nro.</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Fecha de registro en el procedimiento</b>	<b>Estado</b>
1	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	21/06/2024	Válido
2	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	21/06/2024	Válido
3	20607593141	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R.L.	21/06/2024	Válido
4	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	22/06/2024	Válido
5	20600722299	COSOLA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COSOLA GROUP S.A.C.	22/06/2024	Válido
6	20602966691	P & A CONSULTORIA S.R.L	22/06/2024	Válido
7	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	24/06/2024	Válido
8	20600306970	HMF INVERSIONES S.A.C.	25/06/2024	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
CPC. JOSE LUIS MONTENEGRO FERNANDEZ  
DNI N° 45979387  
ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIÓN

9	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	27/06/2024	Válido
---	-------------	--	------------	--------

## II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de las Ofertas se realizó desde el día 16 de mayo al 23 de mayo del 2024 a través del SEACE 3, por los siguientes postores según detalle:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado
1	20607593141	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R.L.	02/07/2024	16:43:44	Válido
2	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C	02/07/2024	22:12:23	Válido

El OEC procede con la revisión de las ofertas, con la finalidad de determinar si estas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las bases y especificaciones técnicas, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde se determina que las ofertas presentadas por los citados postores, cumplen con las condiciones señaladas en las bases y son evaluadas de la siguiente manera:

## III. ADMISIÓN

A continuación, se procede con la etapa de Admisión de Ofertas, de acuerdo al orden de prelación de los postores obtenidos en la etapa de mejora de ofertas, observando lo siguiente:

<u>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MBNC-2</u>		INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C. CON N.º DE RUC 20609931311.	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R.L. CON N.º DE RUC 20607593141.
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>		
2.2.1.1.	<u>Documentos para la admisión de la oferta</u>		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del ESPECIFICACIONES TECNICAS, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Otros documentos, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la presente bases	SI CUMPLE	SI CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
 CPC. JOSE LUIS MONTENEGRO FERNANDEZ  
 DNI N° 45979387  
 ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIÓN

f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en soles debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.  Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios.  En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>ESTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Acto seguido se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas, aplicando los factores de evaluación, obteniendo el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
	CSI INGENIERIA Y ENERGÍAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
<b>A. PRECIO</b>		
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta                      P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar                      O<sub>i</sub> = Precio i                      O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja                      PMP = Puntaje máximo del precio</p> <b>60 puntos</b>	<b>S/ 147,000.00</b>	<b>S/ 147,213.00</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>60</b>	<b>59.91</b>

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	40 puntos	
<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
<p><u>Acreditación:</u>                      Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega.</p> <p>(Anexo N° 4)</p> <p>De 05 hasta 07 días calendario: <b>10 puntos</b></p> <p>De 08 hasta 15 días calendario: <b>5 puntos</b></p> <p>De 16 hasta 30 días calendario: <b>1 puntos</b></p>	<b>7 DIAS CALENDARIOS</b>	<b>7 DIAS CALENDARIOS</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
<p><u>Acreditación:</u>                      Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p> <p>Más de 14 meses: <b>10 puntos</b></p> <p>Más de 13 meses hasta 14 meses: <b>05 puntos</b></p> <p>Más de 12 meses hasta 13 meses: <b>01 puntos</b></p>	<b>15 MESES</b>	<b>16 MESES</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

E. <b>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS</b>	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en la Región San Martín, por un período de 24 meses.</p> <p>LOCALIDAD N°1: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos, en la de Región San Martín.</p> <p>LOCALIDAD N°2: Taller de servicios, Disponibilidad de repuestos aledaños a la región San Martín</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.</p> <p>LOCALIDAD 1: <b>(10) puntos</b></p> <p>LOCALIDAD 2: <b>(05) puntos</b></p>	<p><b>ADJUNTA DECLARACION JURADA, Y DOCUMENTO DE FICHA RUC CON OFICINA EN LA CIUDAD DE TARAPOTO.</b></p>	<p><b>NO CUENTA CON OFICINA EN LA REGION SAN MARTÍN NI ALEDAÑOS</b></p>
<p><b>PUNTAJE</b></p>	<p><b>10</b></p>	<p><b>00</b></p>
F. <b>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD</b>	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 1 persona de la entidad, en materia de capacitación relacionada a la operación y mantenimiento preventivo de GPS DIFERENCIAL, el mismo que se deberá desarrollar en las instalaciones de la Entidad y/o de manera virtual. El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p> <p>Más de 15 horas lectivas: <b>10 puntos</b></p>	<p><b>ADJUNTA DECLARACION JURADA PARA DAR CAPACITACION PRESENCIAL</b></p>	<p><b>NO INDICA CUANTAS HORAS SE DESARROLLARÁ LA CAPACITACIÓN</b></p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
 CPC. JOSE LUIS MONTENEGRO FERNANDEZ  
 DNI N° 45979387  
 ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIÓN

Más de 08 hasta 15 horas lectivas: 05 puntos		
<b>PUNTAJE</b>	<b>10</b>	<b>00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL SIN BONIFICACIÓN</b>	<b>100</b>	<b>79.91</b>
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	<b>5.00</b>	<b>4.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN</b>	<b>105</b>	<b>83.97</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>

Acto seguido, culminada la etapa de evaluación de la oferta, y habiendo determinado el orden de prelación, corresponde verificar los requisitos de calificación a fin de determinar que el postor cuenta con las capacidades necesarias, conforme lo establece el artículo 75 del reglamento de la Ley de contrataciones del estado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
 JOSÉ LUIS MONTENEGRO FERNÁNDEZ  
 DNI N° 45979387  
 GERENTE ENCARGADO DE CONTRATACIÓN

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
<b>B.</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R. L	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C
	<u>Requisitos:</u>  El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 120 000.00 (Ciento veinte mil y 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 36,000.00 (Treinta y seis mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.  Se consideran bienes similares a los siguientes GPS topográfico, Drones topográfico y accesorios para topografía.	PRESENTA-CUMPLE	PRESENTA-CUMPLE
	<b>ESTADO: DESCALIFICADA/CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>

Luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores admitidos, se desprende que la oferta del postor: **CSI INGENIERÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES EIRL**, cumple con los requisitos de calificación requeridos en las bases del procedimiento encontrándose admitida y calificada.

En ese sentido, teniendo el resultado de las ofertas, se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MDNC SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la "CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POSICIONAMIENTO – GNSS GPS PARA LA DIVISION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO – RURAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL -, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN", al postor: **CSI INGENIERÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES EIRL**, por el monto de **S/ 147,000.00 (ciento cuarenta y siete mil con 00/100 soles)**.

#### **IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Como responsable de conducción del procedimiento de selección, se procede al Otorgamiento de la Buena Pro, al postor: **CSI INGENIERÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES EIRL**, por el monto ofertado de **S/147,000.00 (ciento cuarenta y siete mil con 00/100 soles)**, del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-OEC/MDNC SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE POSICIONAMIENTO – GNSS GPS PARA LA DIVISION DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO – RURAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL -, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN**, de conformidad con el artículo 62° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

De acuerdo al artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica: **"El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización (...)"**

Siendo las 17:25 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, sin observaciones, siendo suscrita por el responsable de la conducción del Procedimiento de Selección, como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA  
  
CPC. JOSÉ LUIS MONTENEGRO FERNÁNDEZ  
DNI N° 45979387  
ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIÓN